



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS

PLAZA DE:

NUMERO DE LA PLAZA

DEPARTAMENTO

AREA DE CONOCIMIENTO

CENTRO

PERFIL

Profesor Asociado

S5399

Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil

Ingeniería de la Construcción

E.T.S.I. Industriales

Tecnología de la Construcción (11425) y Construcción,
Arquitectura y Urbanismo Industrial (33806)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 11 horas del día 9 se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a D. Jorge García-Serra García

Secretario/a D. Héctor Saura Arnau

Vocales: D. Pedro Miguel Sosa
D. Julián Cantó Perelló
D. Juan Jaime Cano Hurtado

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

ITEM	ASOCIADO T.P.
EXPEDIENTE ACADÉMICO	0,10
ACTIVIDAD DOCENTE	0,10
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,20
EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,50
OTROS MÉRITOS	0,10
SUMA	1,00



• Expediente académico:

Ingeniero Industrial o Master en Ingeniero Industrial	1
Ingeniero de Caminos o Master en Ingeniero de Caminos	1
Ingeniero Agrónomo o Master en Ingeniero Agrónomo	1
Arquitecto	1
Otras Ingenierías	0,2
Otros Titulados	0

• Actividad docente:

Relacionadas con el perfil de la plaza	1
Otros	0,3

• Actividad investigadora:

Relacionadas con el perfil de la plaza	1
Otros	0,3

• Experiencia profesional:

Relacionadas con el perfil de la plaza	1
Otros	0,3

Un punto por año completo.

• Otros méritos:

Todos	1
-------	---



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del *30 de noviembre* a las *9:30h*

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las horas del día de la fecha.

Fdo. D. Jorge García-Serra García

Fdo. D. Pedro Miguel Sosa

Fdo. D. Julián Cantó Perelló

Fdo. D. Juan Jaime Cano Hurtado

Fdo. D. Héctor Saura Arnau

DILIGENCIA:

D. Héctor Saura Arnau, como Secretario/a del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde